

ACTA N°004-2026-ORD

En la oficina de presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Dayuma, a los 05 días del mes de marzo del dos mil veinte y seis, siendo las 09 horas, previa convocatoria realizada de conformidad a lo que establece el literal c) del Art. 60 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, seguidamente se procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 26 de febrero del 2026.
5. Información financiera correspondiente a los ingresos actuales transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas al GADPR Dayuma.
6. Reforma al Orgánico Funcional y reglamento interno del GADPR Dayuma.
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El Sr. Fredy Freire Pozo Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Dayuma luego de ser constatado el Quórum reglamentario a través del Ing. Gregorio Mendoza, secretario del Gad Parroquial, con la presencia de los siguientes señores vocales: Sr. Fredy William Freire Pozo, Presidente; Sra. Taymara Johandrea Barrera Chimbo, Vicepresidenta; Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez, Primer Vocal; Sr. Bryan Adrián Campoverde Jaramillo, Tercer Vocal, estando cuatro miembros presentes.

Se registra la ausencia del Ing. Rutberth René Ramírez Fajardo, Segundo Vocal, la cual se encuentra debidamente justificada conforme al oficio S/N de fecha 26 de febrero de 2026, mediante el cual solicita permiso para no asistir a la sesión, en razón de su participación en el acto de graduación de la Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actúa en calidad de Secretario-Tesorero el Ing. Gregorio Mendoza.

SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Fredy Freire expresa un cordial y atento saludo a todos los presentes; agradece la presencia de todos los miembros, e invitando a participar y colaborar de forma activa deja instalada la sesión siendo las 09 horas con 39 minutos.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

La Sra. Taymara Barrera, mociona se apruebe el orden del día.

El Ing. Willian Armas, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, ratifica la moción de aprobar el orden del día

El Ing. Willian Armas, apoya la moción de aprobar el orden del día.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción de aprobar el orden del día.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar el orden del día.

Con la votación para la aprobación del orden del día se continua con la sesión.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2026.

El Sr. Bryan Campoverde, mociona la aprobación de 26 de febrero del 2026.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de aprobar el acta de 26 de febrero del 2026.

El Ing. Willian Armas, apoya la moción de aprobar el acta de 26 de febrero del 2026.

El Sr. Bryan Campoverde, ratifica la moción de aprobar el acta de 26 de febrero del 2026.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar el acta de 26 de febrero del 2026.

Se procede aprobar el acta antes mencionada.

QUINTO PUNTO: INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS ACTUALES TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS AL GADPR DAYUMA.

El Sr. Fredy Freire, Presidente del GADPR Dayuma, presenta la moción de suspender la sesión, en vista de no haber sustento técnico de los puntos a tratar.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, A favor de la suspensión de la sesión de Junta.

El Ing. Willian Armas, A favor de la suspensión de la sesión de Junta.

El Sr. Bryan Campoverde, A favor de la suspensión de la sesión de Junta.

El Sr. Fredy Freire, A favor de la suspensión de la sesión de Junta.

Después de haber sometido la votación habiendo mayoría, se aprueba la suspensión de la sesión de Junta.

SEXTO PUNTO: REFORMA AL ORGÁNICO FUNCIONAL Y REGLAMENTO INTERNO DEL GADPR DAYUMA.

El Sr. Fredy Freire, Presidente del GADPR Dayuma, presenta la moción de suspender la sesión, en vista de no haber sustento técnico de los puntos a tratar.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, A favor de la suspensión de la sesión de Junta.

El Ing. Willian Armas, A favor de la suspensión de la sesión de Junta.

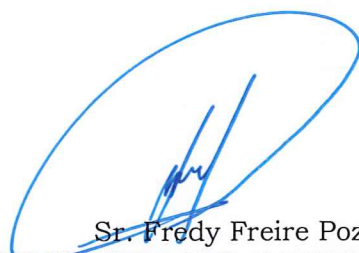
El Sr. Bryan Campoverde, A favor de la suspensión de la sesión de Junta.

El Sr. Fredy Freire, A favor de la suspensión de la sesión de Junta.

Después de haber sometido la votación habiendo mayoría, se aprueba la suspensión de la sesión de Junta.

SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 09 horas con 55 minutos.



Sr. Fredy Freire Pozo
PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA



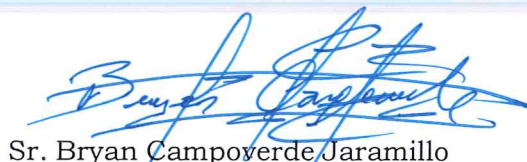
Sra. Taymara Barrera Chimbo
VICE PRESIDENTA DEL GADPR-DAYUMA



Ing. Willian Armas Ramirez
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA



Ing. René Ramírez Fajardo
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA



Sr. Bryan Campoverde Jaramillo
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA



Ing. Gregorio Mendoza Macay

SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-DAYUMA.

CERTIFICACIÓN. -

El suscrito Ing. Gregorio Mendoza Macay, secretario titular de la Junta Parroquial de Dayuma SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día 05 de marzo de 2026, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



Ing. Gregorio Mendoza Macay

SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-DAYUMA.